



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000706-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a desarrollo de los proyectos de los Centros de Salud del Ejido y Sahagún.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000695 a POP/000706, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), Viceportavoz del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

En las leyes de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2016 y 2017, la Junta de Castilla y León aprobó dos enmiendas de UPL en las que se incluían dos partidas presupuestarlas para la ejecución de los Centros de Salud de Sahagún y El Ejido.

PREGUNTA

¿Cree la Junta de Castilla y León que el desarrollo de los proyectos de los Centros de Salud del Ejido y Sahagún están siendo ejecutados con la suficiente celeridad?

Valladolid, 26 de octubre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero